

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, a 4 de junio de 2021

Estimados Señores,

Nos complace comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PRIM, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 4 de Junio de 2021:

Ha aprobado con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración. El texto íntegro de los mencionados acuerdos ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.prim.es). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

Ha acordado la distribución de un dividendo de 5.427.336,97€ que corresponde a la totalidad del beneficio obtenido por la Sociedad en el ejercicio de 2020. En consecuencia, habiéndose ya satisfecho a los accionistas el pasado 29 de Diciembre de 2020 la cantidad total de 1.908.183,64 €.- a cuenta de dicho dividendo, la cantidad restante de 3.519.153,33 €.- para completar el pago del dividendo se hará efectiva a los accionistas el 14 de junio de 2021, teniendo derecho al dividendo pendiente de pago los accionistas que hayan adquirido acciones de la Sociedad hasta el 9 de junio de 2021.

Atentamente,

Jorge Prim Martínez
VicePresidente Primero



150 PRIM
1870-2020
Años al Servicio de la Salud
Years at the service of Health